



COMPROMISO DE REFORESTACION

CONSIDERANDO:

- Que el Sr. Presidente de la República de Honduras el 30 de Enero del 2006 emitió el decreto presidencial No. PCM-02-2006 que en su numeral cuarto establece la obligatoriedad de que por cada árbol que se corte, se debe resembrar como mínimo 3 árboles.
- Que es responsabilidad del Gobierno de la República a través de ICF el manejo, Control y supervisión de los aprovechamientos y de la regeneración de los recursos forestales.
- Que la Ley del Ambiente faculta a las Municipalidades para la creación de las Unidades Municipales Ambientales (UMA), las cuales velaran por el manejo de los recursos naturales dentro de su Jurisdicción Municipal.
- Que a toda persona que se le otorgue un permiso de aprovechamiento forestal deberá cumplir con el decreto presidencial No. PCM-02-2006.

POR TANTO:

Yo _____ Beneficiario de aprovechamiento No Comercial. Y _____ Encargado de la Unidad Municipal Ambiental del Municipio de _____ Depto. _____, firmamos el presente compromiso de Reforestación, el cual tendrá las siguientes responsabilidades.

1.- Responsabilidades del Beneficiario (Titular del Permiso):

- Yo _____ me comprometo a plantar como mínimo _____ árboles de la misma especie que se autorice cortar, asumiendo los costos de vivero y plantación, como también la responsabilidad de darles el mantenimiento y Protección respectiva, lo cual puede ser ejecutado en el predio donde se realizó la extracción en el periodo propicio para ello, en la comunidad, en los terrenos de su propiedad o donde ICF y la UMA considere necesario ejecutar la Reforestación. Cuando la corta se realice en terreno Nacional o Ejidal, la reposición se deberá efectuar en terrenos del Estado, Ejidales, área de la Comunidad o donde la UMA e ICF consideren necesario ejecutar la Reforestación.

2.- Responsabilidades de la Unidad Municipal Ambiental:

- En Coordinación con el interesado definirán claramente el área donde se realizara la Plantación de acuerdo a los requerimientos de cada especie.
 - Asesoramiento y supervisión al interesado al momento de realizarse la Plantación y posteriormente la Protección.
- Para constancia se firma el presente convenio de reforestación a los _____ días del mes de _____ del 2019.

Firma Beneficiario

Firma Encargado de la UMA

